

COMUNICADO DE PRENSA

Los líderes del G8 y la región de Medio Oriente y África Septentrional deberían acelerar la restitución de activos obtenidos mediante corrupción

Llamado a la acción de la Coalición de la CNUCC para el Foro Árabe del G8

25 de octubre de 2013, Berlín/Buenos Aires/Lagos/Manila/París/Rabat. Una coalición integrada por 350 organizaciones de interés público exhortó hoy a los gobiernos presentes en el Foro Árabe sobre la Recuperación de Activos del G8 a que expresaran su compromiso de perfeccionar los procesos para la restitución de activos obtenidos mediante corrupción a los países de donde fueron apropiados.

“El pueblo de Egipto, Iraq, Libia, Túnez y Yemen tiene derecho a que la comunidad internacional adopte medidas más enérgicas para ayudar a que recuperen cantidades masivas de fondos malversados y desviados mediante mecanismos corruptos”, señaló Vincent Lazatin, Presidente de la Coalición de la CNUCC.

En una carta enviada al Foro Árabe hoy, con vistas a su encuentro en Marruecos (26 – 28 de octubre), la Coalición de la CNUCC identificó acciones prioritarias que deberían adoptarse en el marco de la Convención de la ONU contra la Corrupción (CNUCC), un tratado paradigmático que este año celebra 10 años de vigencia. Las propuestas se formularon sobre la base de enseñanzas extraídas de casos de recuperación de activos, incluidos casos pendientes impulsados como resultado de la Primavera Árabe.

La Coalición identifica cuatro áreas para la acción: tres de ellas se vinculan con los países que reciben los fondos obtenidos mediante corrupción, y la cuarta corresponde a quienes exigen su restitución.

La Coalición sostiene que los países que reciben activos de origen sospechoso deberían contar con herramientas apropiadas para adoptar medidas proactivas de cumplimiento. Si existe información creíble de que se han depositado fondos obtenidos por corrupción en cuentas bancarias o que estos han sido usados para comprar propiedades en su jurisdicción, deberían inmovilizar e investigar estos activos sin esperar a que el estado víctima presente una solicitud al respecto. “Es sabido que cuanto más tiempo demoran las autoridades que deben aplicar la ley, más difícil resulta recuperar activos robados”, observó Saad Filali Meknassi, coordinador regional de la Coalición para Medio Oriente y África Septentrional.

La Coalición exhorta además a que se indemnice a los países por los perjuicios sufridos a causa de los sobornos entregados a sus funcionarios gubernamentales por empresas extranjeras. Tal indemnización deberá ser acorde con las disposiciones de la CNUCC y disponerse en el marco de cualquier procedimiento de cumplimiento contra el soborno transnacional.

La Coalición también propone disponer el intercambio sistemático de información entre países con respecto a investigaciones en curso y procedimientos de cumplimiento.

La cuarta área para la acción se relaciona con la transparencia y la rendición de cuentas en la recuperación de activos, en consonancia con los compromisos de la CNUCC sobre gestión financiera transparente. “Muy a menudo, la restitución está rodeada de hermetismo y esto agrava el riesgo de que los activos de corrupción recuperados finalmente se desvíen”, observó Filali Meknassi. “El público tiene derecho a saber sobre los activos que se restituyen al tesoro público, que deben ser debidamente justificados”.

La Coalición ha propuesto estas cuatro medidas anticipándose a una importante cumbre anticorrupción de la ONU que tendrá lugar en Panamá del 25 al 29 de noviembre de 2013, y que ofrecerá un foro para debatir y adoptar decisiones sobre cómo optimizar las acciones globales de recuperación de activos.

Nota para los editores:

El **Foro Árabe sobre la Recuperación de Activos** (Arab Forum on Asset Recovery, AFAR) es una iniciativa independiente que brinda apoyo a las acciones de recuperación de activos de los Países Árabes en Transición. Funciona como una plataforma que reúne al G8 y la Asociación de Deauville, así como a países del Mundo Árabe, con fines de cooperación en la restitución de activos robados.

La **Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC)** es el marco jurídico global más exhaustivo para combatir la corrupción. Se trata de un documento vinculante ratificado por 168 estados parte que contiene estándares y requisitos para prevenir, detectar, investigar y sancionar la corrupción. Refleja el consenso internacional en materia de recuperación y repatriación de fondos corruptos: la "restitución de activos" se identifica como "un principio fundamental" de la Convención (CNUCC, artículo 51). El capítulo V de la CNUCC establece un marco jurídico exhaustivo para asistir en la recuperación de activos a nivel internacional.

La **Coalición de la CNUCC**, formada en 2006, es una red integrada por más de 350 organizaciones de la sociedad civil en más de 100 países. Su objetivo es promover la ratificación, la implementación y el monitoreo de la Convención de la ONU contra la Corrupción.

Para consultas de los medios:

Abuya

Babatunde Oluajo

oluajosb@yahoo.com

+234 816 612 4070

Berlín

Gillian Dell

gdell@transparency.org

+49 30 343 82017

Buenos Aires

Inés Selwood

iselwood@gmail.com

+54 9 11 3 336 2624

@inselvi

Manila

Vincent Lazatin

vtlazatin@yahoo.com

+63 922 865 1228 or +63 918 900 1488



www.uncaccoalition.org

Paris

Maud Perdriel-Vaissiere

mperdrielvaissiere@gmail.com

+33638164455

Rabat

Saad Filali Meknassi

mena@uncaccoalition.org

+212662261730